

estos ilustres ejemplares, socorrian liberalísimamente á los necesitados, y pagaban casas en que se mantuviesen á sus expensas » (1)

Respecto al área que abarcó la inundación, fué grande. Sólo el tramo del Empedradillo, Catedral, Arzobispado y calles de Santa Teresa, se anegó poco por estar más alto que el resto de la ciudad, tanto que se refiere que en las citadas calles de Santa Teresa se refugiaron los canes, y por esto se llamó algún tiempo «calle de los perros» á la que corre de Oriente á Poniente. El palacio y la plaza mayor se inundaron también; pero no tanto como las calles próximas.

«Mucho se ha dicho, dice el Sr. Garay, sobre el nivel á que subieron las aguas del lago de Texcoco en esta terrible inundación: fácil es, sin embargo, el fijarlo con bastante aproximación. La altura de la calle de Santa Teresa donde está la puerta lateral del antiguo Arzobispado, se conserva casi igual á la que tenía en aquella fecha. (2) Al bajar las aguas de la inundación, se rebajó del piso que formó isla alrededor de la Catedral, para aprovechar la tierra en los bajos inmediatos. Ese rebajo se nota perfectamente por Santa Teresa, las Escalerillas y Tacuba; por la Alcaicería al Sur (3) y Cordobanes al Norte. En esta calle se ven los cimientos del antiguo Colegio de Santos, (4) desenterrados 70 centímetros; y en todas las calles citadas se observa que todos los antiguos edificios, dentro de su línea, tienen escalones ó rampas en sus puertas. La escavación se terminó alrededor de la Catedral, formándose un zócalo de piedra de 70 á 80 centímetros de alto, sobre el cual descansa hoy el enverjado nuevo de hierro. Es de presumir que el rebajo se verificó hasta el límite á que habían llegado las aguas, que viene á ser el nivel actual de las banquetas inmediatas al citado zócalo, que es próximamente el mismo que el del embaldosado de mármol del monumento hipsográfico. Así, por una feliz coincidencia, ese punto de referencia para el nivel de las aguas del Valle, marca el nivel máximo de la grande inundación de México. Según los datos de Carrillo y Cepeda, que hemos citado, las demás calles deben de haber

(1) *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, tomo II, págs. 180 y 181.

(2) Ya no existe hoy día.

(3) Hoy Calles del 5 de Mayo.

(4) Aquí incurrió en una equivocación el Sr. Garay, pues el Colegio de Santos estuvo en la calle de la Acequia, y al que quiso referirse fué al Colegio de Cristo que existió en la calle de Cordobanes.

tenido *bajo ese nivel*, de una ó dos varas de profundidad en el agua de sus canales; y esa profundidad es la probable que hubiese en la esquina de San Francisco y del Callejon del Espíritu Santo, adonde se conserva un mascarón ó cabeza de león de piedra en el ángulo saliente de la casa que forma esquina, que el vulgo señala como el límite á que llegó el agua en la inundación. Es probable que ese mascarón sea una simple marca de referencia; se halla actualmente (1888), á 2 metros 15 centímetros de altura sobre la banqueta, habiendo sido colocado probablemente 3 varas sobre el agua, esto es, 2 metros 52 centímetros. El piso de hoy estará, pues, 37 centímetros sobre el nivel de la inundación de entonces, lo que concuerda bien con los datos que se han indicado.» (1)

A lo que afirma en el texto anterior el Sr. de Garay, es prudente advertir que el rebajo de que habla practicóse á fines del siglo pasado, durante el gobierno del segundo conde de Revillagigedo, pues en 1629 se hizo lo contrario, se levantó el piso de la plaza principal, como consta de las siguientes líneas que escribió D. Francisco de Sedano:

«A los indios traginantes que en canoas venían á vender sus efectos, dice refiriéndose á los días de la grande inundación, se les obligó á que cada día trajeran una canoa de tierra *para alzar el piso de la Plaza Mayor*, con lo que se volvió á poner el mercado en ella. No habiéndose inundado la Catedral, se viene en conocimiento de lo alto que estaba, y que la plaza subió de piso, de modo que vinieron á quedar debajo de tierra, las grandes piedras que en el tiempo presente se han excavado. Lo mismo sucedió con toda la ciudad, porque habiéndose echado tierra en las calles, sobre la que se asentó de la que arrastraron las aguas, subieron éstas de piso, y por esta causa se halló en la calle del Espíritu Santo, cuando se abrió la zanja para la atarjea, *una canoa á vara y media de profundidad.*» (2)

Estas últimas palabras de Sedano, que escribía hacia 1800, demuestran que se había elevado el piso de las calles en 1629, año de la inundación, y nos dan la altura que alcanzaba á principios del presente siglo.

(1) *El Valle de México*, etc., págs. 33 y 34.

(2) *Noticias de México*, artículo intitulado *Inundaciones*.

Respecto al mascarón de piedra colocado en la esquina de la calle de San Francisco y callejón del Espíritu Santo, es posible que se tomara entonces por punto de referencia, como dice el Sr. de Garay; pero no puede afirmarse esto de una manera absoluta, pues necesitaría demostrarse que siempre había estado fijo en el mismo sitio, lo que no es probable, en atención á que la casa de dicha esquina ha sido reedificada varias veces desde el siglo XVII.

En cuanto á la opinión del vulgo, que señala al citado mascarón como límite á que llegaron las aguas en la inundación de 1629, bien pudo ser exacta en esa fecha; pero es probable que en la casa que entonces existía, haya estado colocado á menos altura de la que está ahora, pues por mucho que hubieran subido las aguas durante la inundación en esas calles, no creemos que llegaran hasta el punto que ocupa actualmente la cabeza de piedra mencionada.

Restablecida la calma que se había perdido, la gente poco á poco recobró sus costumbres habituales, y aun encontró cómodo el poder comprar á las puertas de sus casas los efectos que diariamente eran introducidos en las canoas, y usaba de éstas en vez de caballos y coches para los paseos y los negocios, y el tránsito por las calles se restableció con las calzadas á que alude el P. Franco, construídas de tierra junto á las casas, «de una vara de ancho y de una cuarta mas altas que el nivel del agua, costeadas por los dueños de las fincas,» y con los puentes de madera colocados cada tres cuerdas, con tal arte, que podían levantarse para dar paso á las canoas trajineras. (1)

Pero desde antes que el peligro se presentara de un modo manifiesto, y cuando los primeros síntomas de inundación se comenzaron á hacer patentes, dadas las pésimas condiciones en que había quedado la ciudad después de la inútil y perniciosa experiencia del marqués de Gelves, por un lado la camarilla virreinal enemiga de Enrico Martin, y por otra, el vulgo que secunda siempre las pasiones de los malévolos, hicieron circular la voz de que habiendo pedido Enrico, en 20 de Junio de 1629, cierta cantidad de dinero para cerrar algunos portillos del albarradón, y habiéndosele man-

(1) SEDANO, op. cit.

dato librar el dinero, en vez de emplearlo en esto, había cerrado la boca del desagüe, impidiendo así el paso de las aguas del río de Cuauhtitlán. Añadíase que, sin orden ni licencia del virrey, había roto el *vertidero*, de lo que se había originado la entrada del río á Zumpango, cuyas aguas, derramando sobre San Cristóbal y México, amenazaban á la ciudad.

El virrey, en vista de tales acusaciones, mandó poner preso y con guardias á la vista á Enrico Martin, y nombró á D. Fernando Carrillo para que le tomase declaración, todo lo que se efectuó el 18 de Septiembre del año citado. Enrico se disculpó diciendo, que si había roto el vertidero y tapado el socavón, era por los derrumbes que había notado en éste y las fuertes y nunca vistas avenidas que penetraban por allí. Sin duda que el sabio autor del desagüe prefirió ejecutar esto, á ver completamente destruídas obras que tanto habían costado, y que no era oportuno utilizar entonces, pues no estaban concluídas del todo.

Mas he aquí que se aproxima el gran peligro, se le manda poner en libertad, y cuando él se excusa dignamente de continuar las obras, bajo pretextos aparentemente fundados, el mismo día que había de caer ó estaba ya cayendo el célebre aguacero de San Mateo, el virrey le ordena por auto de 21 de Septiembre de 1629, que vaya al desagüe, y procure con la gente y dinero que tenga, hacer lo posible por *divertir y encarcelar* el río de Cuauhtitlán, reparar los derrumbes habidos en el mes de Julio en el socavón; que si necesita más tiempo, dinero y gente, lo avise para mejor proveer, y que si juzga conveniente practicar algunas obras para impedir la fuerza de las aguas que con tanto ímpetu acudían á los lagos, lo diga, «sin reseruar cosa alguna de lo que sintiere, pues como persona por cuyas manos an corrido estas obras tendrá mayor conocimiento de los daños, y que respecto á su mucha edad, y enfermedades que tiene que le impide el baxar á los socabones del desagüe, proponga el medio ó persona de mayor inteligencia, y conocimiento de aquella obra, que le pueda ayudar, y el industriaerle para cualquier suceso de falta pueda proseguir en la obra, en lo que se juzgare conveniente á ella....» (1)

(1) CEPEDA Y CARRILLO, *Relación*, foja 27 del segundo foliaje.

Como sucede siempre, cuando la tempestad no se cierne sobre las cabezas, entonces son las bravatas, las injurias, las calumnias; pero cuando aquella se desencadena terriblemente destructora, entonces son las súplicas, los arrepentimientos, la confesión de las culpas. Así sucedió á Enrico Martin; mientras los daños eran pasajeros, mientras la inundación no pasó de las casas y calles ligeramente anegadas, se le oponían obstáculos, se le criticaban sus obras y medidas preventivas, se le encarcelaba sin tener en cuenta al anciano y al enfermo; pero cuando los cielos abren sus cataratas, los lagos se desbordan, la ciudad se convierte en un mar navegable, entonces se le pone en libertad, se le ruega casi, se encarga de la continuación de los trabajos, se le vencen las dificultades de tiempo, gente y dinero, y aun se le reconoce su ancianidad y sus achaques!

No fué Enrico en aquellos días la única víctima de los acusadores y de las murmuraciones; y el vulgo, siempre necio, encontró nuevos reos á quienes achacar el peligro en que se hallaba México.

Refiere el P. Alegre, que en los principios de la inundación «no sólo no llamaban á parte alguna á los jesuitas; pero apenas podían andar por las calles sin esponerse á las descortesías y á las maldiciones del pueblo.» Con ocasión de haber puesto las obras bajo la superintendencia de los religiosos de la Compañía, no faltaron personas que de palabra ó por escrito publicaron por toda la ciudad, y aun fuera de ella, «que los jesuitas habian dejado en las albarradas algunos ojos y aberturas, como si junto con ellos no hubiesen asistido de orden del virrey otras personas inteligentes para no poderlos culpar de ignorancia. Algunos, interpretando mas malignamente el hecho, añadan que esto habia sido para regar unas tierras. Aunque no se decia que albarrada, que tierras, ni en que parte se habian abierto los diques; sin embargo, una impostura tan mal surcida en unos ánimos consternados, halló fácilmente credito, sin advertir como podian estar las nubes á disposicion de los jesuitas, ó que necesidad habia de las aguas de la laguna para el riego de las tierras, cuando, caia del cielo con tanta abundancia cuanto jamas se habia visto en Nueva España. Finalmente, despues de algun tiempo de mortificacion gravisima, la razon y la paciencia de los calumniados, la constancia y puntualidad en los ministerios á todas horas del dia

y de la noche, el ver que ninguno de los jesuitas habia desamparado la ciudad, aunque la Casa Profesa, con la falta total de las limosnas, padeció increíbles trabajos, la liberalidad con que de nuestros colegios se socorria á los pobres, pues de limosnas manuales se dieron del colegio maximo mas de cuatro mil pesos, fuera de treinta familias que por algunos meses mantuvo en casas propias aun en ocasion que con la ruina de otras habia perdido mas de cuarenta mil pesos; todo esto, digo, y mas que todo la confesion de Enrico Martinez volvieron su primera estimacion y antiguo reconocimiento á la Compañía, á quien aun despues de la inundacion, quedó bastante materia para ejercitar su celo en la peste que sobrevino al siguiente año, ocasionada de la humedad, de la hambre, de la corrupcion de los cadáveres de tantos animales y aun de muchos pobres que á cada paso morian en los primeros días.» (1)

Pero ya es tiempo de que hagamos mención de los trabajos y medidas que tomó el virrey, tanto para desaguar la ciudad inundada, como para precaverla en lo futuro de este daño.

Al efecto, dirigióse en los primeros días de Octubre, por escrito, al arzobispo, á los Cabildos eclesiásticos y seglar, al Consulado, Universidad, Inquisición, conde de Santiago y órdenes religiosas, pidiéndoles su opinion sobre lo que se habia de hacer en los dos dichos puntos, á saber: cómo se desaguaría á México y cómo se evitaría en lo adelante que se volviera á inundar.

El arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, á la carta que le escribió el virrey con fecha 15 de Octubre de 1629, contestó en otra bastante interesante que lleva la fecha 22 del mismo mes y año.

Entre otras cosas, le hace patente lo mucho que habia aumentado la inundación en el transcurso de un mes, á pesar de que no habia llovido, quedando sólo sin agua más que el espacio comprendido desde «la puerta falsa de las Casas Arçobispales por las Carmelitas descalças, (2) hasta el postigo de la Iglesia Mayor, que cae á la calle de Tacuba, (3) con la que rebuelve á Santa Catarina, que ya parte está cubierto, y lo demas se va cubriendo, y anegando.»

(1) *Historia de la Compañía de Jesús*, tomo II pág. 182.

(2) Hoy calle cerrada de Santa Teresa.

(3) Hoy calle de las Escalerillas, pues ésta se llamó también de Tacuba.